



**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA.**

San Felipe, Baja California, a 21 diciembre de 2023.

**JUAN VALENTE LABRADA OCHOA.
DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL DE
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.
PRESENTE. -**

Por medio del presente ocuro y que mediante Decreto No. 246 de fecha 19 de mayo del 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California en fecha 01 de julio de 2021, se aprobó la creación del Municipio de San Felipe, dando así el inicio de las gestiones propias para el desarrollo y manejo del mismo, designándose para tales efectos al Concejo Municipal Fundacional. y que en Sesión Ordinaria de la XXIII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, de fecha 12 de agosto de 2021, signado por el Presidente del Congreso del Estado de Baja California, se designó a los integrantes del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en fecha 20 de agosto de 2021. Es así que mediante Decreto No. 74, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 04 de febrero de 2022, se aprobó la reforma a los artículos transitorios Décimo segundo, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto y se adiciona un artículo transitorio Vigésimo Séptimo del Decreto No. 246, relativo a la creación del Municipio de San Felipe, por lo que el Secretario del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California, Ing. Rubén Ruiz Valdez cuenta con las facultades suficientes en términos de lo dispuesto en el artículo 19, fracción X, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, de manera supletoria para solicitar la publicación de acuerdos de cabildo.

Por lo antes expuesto, solicito de la manera más atenta tenga a bien tramitar la Publicación del Acuerdo de la Cuadragésima Quinta sesión con carácter extraordinaria, del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe celebrada en fecha 07 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, quedo atento cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. RUBEN RUIZ VALDEZ.

**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**





CUADRAGESIMA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

El suscrito Secretario del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California, por medio de la presente:

CERTIFICA

QUE, EN LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, EN EL ACTA NÚMERO **45**, DE LA **CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN** CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO CELEBRADA EL DÍA **07 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

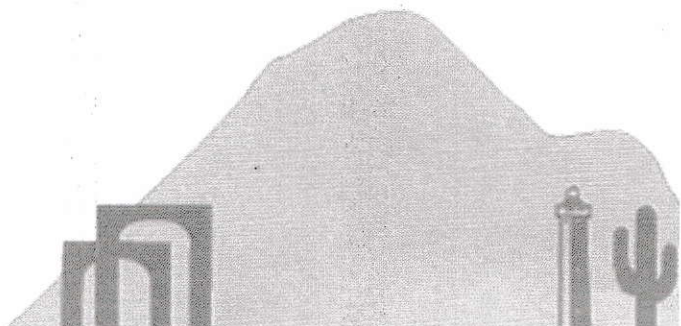
ACUERDO: EL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

UNICO. - EL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III, LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ARTÍCULO 19 FRACCIÓN IV, IX, 22, 36 Y 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, INSTRUMENTO JURÍDICO QUE RIGE EN CALIDAD DE SUPLENCIA, EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, A LOS **07 DÍAS** DEL MES DE **DICIEMBRE** DE **DOS MIL VEINTITRÉS**, PARA LOS EFECTOS Y ALCANCES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

RUBÉN RUÍZ VALDEZ
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
FUNDACIONAL DE SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA.





CUADRAGESIMA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

En la Ciudad de San Felipe, Baja California, Siendo las 16 horas con 30 minutos del día siete de diciembre de dos mil veintitrés, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Casa de la Cultura, ubicada en Calzada Chetumal, entre C. Olmo y Av. Mar de Creta, s/n, Col. los arcos, C.P. 21850, en la Ciudad de San Felipe, Baja California** en atención a la convocatoria para llevar a cabo la **Cuadragésima Quinta Sesión** con carácter de **Extraordinaria** del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California, encontrándose reunidos la Síndica Procuradora, **Esperanza Valverde Zamorano**, los Concejales regidores, **Ana Karime Dávila García, Josefina Cárdenas Villa, Francisco Carrasco Hernández, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, Javier Dagnino**, así como el Secretario del Concejo Municipal Fundacional **C. Rubén Ruiz Valdez** y el concejal presidente **José Luis Dagnino López** para el ejercicio de las atribuciones estipuladas en los artículos transitorios séptimo y vigésimo quinto del Decreto No. 246 de la XXIII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Felipe, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 1 de julio de 2021, en el Acuerdo de la XXIV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, mediante el cual se nombra a los integrantes del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 20 de agosto de 2021, así como en el Decreto No. 20 mediante el cual se aprueba la reforma a los artículos Séptimo y Vigésimo Quinto transitorio del Decreto 246, y relativo a la creación del Municipio de San Felipe, Baja California; y Decreto No. 74, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 04 de febrero de 2022, se aprobó la reforma a los artículos transitorios Décimo segundo, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto y se adiciona un artículo transitorio Vigésimo Séptimo del Decreto No. 246, relativo a la creación del Municipio de San Felipe. Con el objetivo de celebrar la **Cuadragésima Quinta Sesión** con carácter **Extraordinario**, a la que fueron previamente convocados.

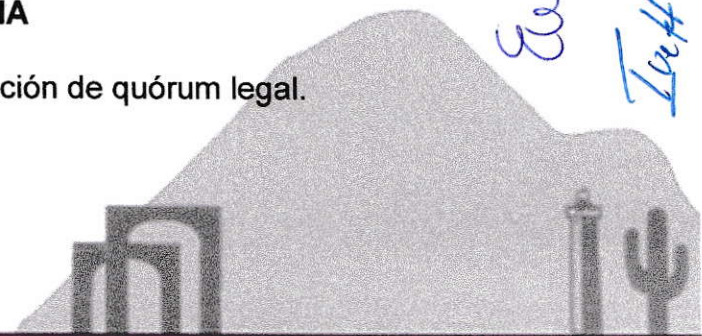
El secretario del Concejo Municipal Fundacional, **Rubén Ruiz Valdez**, toma lista de asistencia; acto seguido manifiesta que existe quorum legal para sesionar, por lo cual el presidente **Lic. José Luis Dagnino López**, declara: inicio de la sesión.

A continuación, el secretario del Concejo Municipal Fundacional, Rubén Ruiz Valdez, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de votos con siete votos a favor, quedando el orden del día de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Handwritten signatures and notes in blue ink:
- Top right: scribbled lines.
- Middle right: "Josefina C. Cárdenas Villa" and "Ana Karime Dávila García".
- Bottom right: "Rubén Ruiz Valdez" and "José Luis Dagnino López".





CUADRAGESIMA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

- Punto Segundo:** Lectura y aprobación del orden del día
- Punto Tercero:** Se somete a consideración del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, y en su caso aprobación, el Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión con carácter Extraordinario, celebrada el día 07 de diciembre de 2023.
- Punto Cuarto:** Se somete a consideración del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, y en su caso aprobación, **El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de San Felipe, Baja California.**
- Punto Quinto:** Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En relación al punto primero del orden del día: Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal. el secretario del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, manifiesta que ya ha dado cumplimiento al mismo. El concejal presidente Lic. José Luis Dagnino López, declara legalmente instalada **La Cuadragésima Quinta Sesión con carácter Extraordinario** del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California. Acto seguido el concejal presidente solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

En relación con el punto Segundo del orden del día: el secretario del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe, informa que es el referente a Lectura y aprobación del orden del día. El cual manifiesta que ya ha dado cumplimiento al mismo.

En relación al punto Tercero del orden del día: el secretario del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe, informa que es el referente a la Aprobación del Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión con carácter Extraordinario, celebrada el día 07 de diciembre de 2023. Solicitando la dispensa de la lectura de los acuerdos contenidos en las mismas toda vez que su contenido se dio a conocer a los concejales Regidores en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Mexicali, Baja California, aplicado de manera supletoria al Municipio de San Felipe, Baja California, Acto seguido, se somete a votación económica, aprobándose por unanimidad con siete votos a favor, emitidos por los presentes.

En relación al punto Cuarto del orden del día el secretario del Concejo Municipal Fundacional de Municipio de San Felipe, **Rubén Ruiz Valdez**, informa

Depina G
José Luis Dagnino López
Rubén Ruiz Valdez
Lucy R.





CUADRAGESIMA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

que es referente a **Someter a consideración del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, y en su caso aprobación, El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de San Felipe, Baja California.** de acuerdo a la proyección de ingresos, para el año 2024, por la cantidad de **204,465,542** (doscientos cuatro millones, cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y dos pesos M.N)

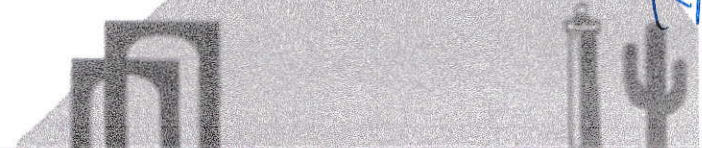
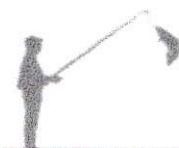
Por lo cual se solicita dispensa lectura total de conformidad al artículo 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali Baja California, aplicado supletoriamente al Municipio de San Felipe Baja California, toda vez que su contenido se envió mediante correo electrónico. El concejal presidente agradece al señor secretario Rubén Ruiz Valdez por hacer llegar mediante correos electrónicos y toda vez que ha sido distribuido con anticipación a los concejales regidores y sindica procuradora, así mismo solicita al secretario someta a consideración en votación económica la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del punto número cuarto relativo a **Someter a consideración del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, y en su caso aprobación, El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de San Felipe, Baja California.** de acuerdo a la proyección de ingresos, para el año 2024, por la cantidad de **204,465,542** (doscientos cuatro millones, cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y dos pesos M.N). Resultando aprobado por unanimidad de votos a favor con siete votos, la dispensa de lectura.

En relación al **punto número Cuarto** del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Rubén Ruiz Valdez someta a votación nominal de las y los concejales y una sindica procuradora para su aprobación.

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
José Luis Dagnino López	Concejal Presidente	A favor
Esperanza Valverde Zamorano	Síndica Procuradora	A favor
Ana Karime Dávila García	Concejala Regidora	A favor
Francisco Carrasco Hernández	Concejal Regidor	A favor
Josefina Cárdenas Villa	Concejala Regidora	A favor
Azalia Ivette Vargas Ramírez	Concejala Regidora	A favor
Javier Dagnino	Concejal Regidor	A favor

El Secretario Rubén Ruiz Valdez Informa al C. Concejal Presidente el Resultado de la votación, siendo siete votos a favor y cero en contra por lo cual se declara aprobada por unanimidad de votos a favor. Acto seguido el C. Concejal Presidente solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

Handwritten signatures and notes in blue ink:
 Ruben Ruiz Valdez
 Josefina Cárdenas Villa
 KARIMEDG
 Ana Karime Dávila García
 Esperanza Valverde Zamorano
 Javier Dagnino





CUADRAGESIMA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

Clausura de la sesión. El Secretario Rubén Ruiz Valdez, informa al Concejal Presidente que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la clausura de la presente sesión. El Concejal Presidente declara que habiendo agotado en su totalidad cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California, siendo las 16 horas con 39 minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés; firmando alcance para su validación y trámite correspondiente cada uno de los participantes en la presente sesión.

CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

NOMBRE	FIRMA
JOSÉ LUIS DAGNINO LÓPEZ CONCEJAL PRESIDENTE	
ESPERANZA VALVERDE ZAMORANO SÍNDICA PROCURADORA	
ANA KARIME DÁVILA GARCÍA CONCEJALA REGIDORA	
FRANCISCO CARRASCO HERNÁNDEZ CONCEJAL REGIDOR	
JOSEFINA CÁRDENAS VILLA CONCEJALA REGIDORA	
AZALHIA IVETTE VARGAS RAMÍREZ CONCEJALA REGIDORA	
JAVIER DAGNINO CONCEJAL REGIDOR	
RUBÉN RUIZ VALDEZ SECRETARIO DEL CONCEJO	